

*En torno al arte de la medalla o del grabado
en hueco en España:
dos informes de José Esteban Lozano*

Francisco José PORTELA SANDOVAL

El desarrollo del arte de la medalla en España apenas ha sido objeto todavía de detenido estudio y, sin embargo, la cantidad y calidad de las piezas conservadas hace conveniente que esa tarea no se demore más tiempo. La reciente aparición del libro de Mark Jones sobre *El arte de la medalla* (Madrid, 1988), seguido de un breve apéndice sobre la medalla española debido a Javier Gimeno, pone de manifiesto la escasa atención prestada al tema del grabado en hueco en nuestro panorama investigador. Con la intención de facilitar posteriores estudios, hemos creído oportuno dar a conocer unos curiosos informes sobre la medallística que hemos localizado al llevar a cabo unas búsquedas documentales en el Archivo de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense¹.

El 13 de noviembre de 1873, Eugenio de la Cámara, secretario general de la Academia de Bellas Artes madrileña, remitió al director de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado un escrito solicitando información respecto de las enseñanzas que eran impartidas a los alumnos de la clase de Grabado en hueco, con el fin de responder a la petición formulada por la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo, que deseaba «establecer una enseñanza de *medailleurs*, o sea, grabadores en hueco». Asimismo, el escrito solicitaba «noticias acerca de la historia del grabado en hueco en España» o, por lo menos, «las obras de los autores que de ella hayan escrito, los grabadores españoles que más se hayan distinguido en el arte, sus obras principales y cuanto crea que pueda interesar a esta enseñanza».

¹ Documentos de la antigua Escuela de Bellas Artes, caja 105.

Una vez recibida la petición en la Escuela, el director encargó la elaboración del informe a José Esteban Lozano, que ocupaba la plaza de profesor de la asignatura en el centro. Y Esteban Lozano asumió la tarea con intensa dedicación, presentando el 3 de junio del año siguiente los artículos que transcribimos a continuación y que fueron remitidos a la Academia el 9 del mismo mes.

Pero antes recordemos brevemente quién era José Esteban Lozano, buen escultor pero mejor grabador, sirviéndonos para ello de algunos datos inéditos procedentes del mismo Archivo. Nacido en Madrid el 28 de agosto de 1842, Esteban Lozano fue discípulo de los escultores Sabino de Medina y José Piquer, al tiempo que alumno de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. Pensionado en Roma por la Academia de San Fernando, desde 1862 fue asiduo participante en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, consiguiendo tercera medalla en 1864 y consideración de idéntica recompensa en 1867. Desde entonces fue alternando las esculturas de bulto con las medallas, varias de las cuales presentó ya en la Nacional de 1871. No en ese año, como precisa Ossorio y Bernard, sino el 30 de mayo de 1872 fue nombrado profesor auxiliar de la cátedra de Grabado en Hueco de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, sustituyendo a Eduardo Fernández Pescador, que había sido su maestro en el arte de la medalla y que había fallecido poco antes.

En 1873, Esteban Lozano actuó como secretario del jurado encargado de otorgar las pensiones de Roma en Escultura y Grabado. Más tarde, en 1876 alcanzó una tercera medalla en la Exposición Nacional por los modelos de medallas que presentó, entre las que destacaba una dedicada al almirante Méndez Núñez; y en la siguiente exposición de enero de 1878 mostró un espléndido medallón que motivó que el jurado elevase al Gobierno la propuesta de concesión de la Cruz de Caballero de la Orden de Carlos III, que le fue otorgada por R. O. de 7 de diciembre del mismo año. En los meses de febrero y noviembre fue propuesto como miembro de los jurados designados para la concesión de sendas pensiones de Escultura en la Academia de Roma por parte del Ministerio de Estado y de la Escuela de Bellas Artes, respectivamente.

El 24 de mayo de 1882 presentó la documentación para opositar a la cátedra de Grabado en Hueco en la Escuela Superior, que obtuvo poco más tarde y de la que tomó posesión el 10 de diciembre de 1883. Este mismo año fue propuesto por la Escuela como miembro del jurado encargado de otorgar la pensión de Roma por la Escultura. Entre julio de 1884 y julio de 1885 desempeñó el cargo de habilitado de la Escuela, función que volvería a desarrollar entre 1896 y 1897. En 1886 resultó elegido miembro de la comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Estudios y Alumnos de la Escuela, así como fue designado vocal de la junta encargada de otorgar una nueva pensión en la Academia Española de Roma, labor que

volvería a desarrollar en 1888. En 1892 formó parte del jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, a la vez que continuó actuando como vocal del tribunal calificador de los trabajos enviados desde Roma por los pensionados de la Academia, labor que venía ejerciendo frecuentemente desde 1875.

El 29 de abril de 1894 pronunció su discurso de ingreso como miembro numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la que ya era correspondiente y de la que más tarde ocuparía el cargo de censor. En 1895 —esta vez en representación de la Real Academia— y en 1899 volvió a integrar el jurado encargado de otorgar las pensiones de Escultura para la Academia de Roma, jurado que presidió en las convocatorias de 1904 y 1907, para volver a ser simple miembro del mismo en 1908 y 1912. También llegó a ser director de la Escuela de Bellas Artes hasta su jubilación reglamentaria por edad, en septiembre de 1918. Falleció en Madrid el 25 de agosto de 1921.

José Esteban Lozano fue, al margen de sus numerosas ocupaciones administrativas, uno de los mejores grabadores de la época de la Restauración, según atestiguan sus creaciones, y uno de los mejores conocedores del arte de la medalla, como se desprende de los informes que damos a conocer.

LA ENSEÑANZA DEL ARTE DEL GRABADO EN HUECO EN LA ESCUELA DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO DE MADRID

«Organizada la enseñanza de las Bellas Artes en España de una manera estable e independiente y creada la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado en 1857, sobre la base de las enseñanzas que tenía establecidas desde muy antiguo la Academia de Nobles Artes de San Fernando, ya se consignó en el número de sus asignaturas la de Grabado en Hueco o de Medallas, indicando el Reglamento Especial de la Escuela de una manera clara y terminante las que correspondía estudiar a los alumnos asistentes a ella que se dedicasen a cualquiera de los tres ramos de las Bellas Artes. Modificado más o menos ligeramente este Reglamento en varias épocas, ha venido a adoptarse por fin el aprobado por el rey en 5 de mayo de 1871, por el cual corresponde estudiar a los que se dediquen al grabado en hueco las asignaturas siguientes:

Primeramente y previo un examen, en el que han de demostrar los alumnos los conocimientos elementales indispensables para cursar con fruto sus estudios en la Escuela, ingresan en ella por la clase de Dibujo y Modelado por el Antiguo, donde adquieren un conocimiento exacto de las diferentes proporciones de los mejores modelos del Arte Griego, la corrección y pureza de su dibujo, al par que la grandiosidad y sencillez en el modelado de la

forma. Pasan después a las clases de Dibujo por el Natural y Modelado por el Natural simultáneamente, donde por el modelo vivo estudian la verdad en los movimientos y la diversidad de formas y caracteres que constituye tal vez el principio más esencial de esta enseñanza.

Adquiridos estos conocimientos y después de estudiar en la clase de Composición, teórica y prácticamente, las mejores máximas de los grandes maestros, pasan a la clase de Grabado en Hueco, donde modelan en cera y exclusivamente en bajo relieve, ya cabezas, estatuas, y bajos relieves del Antiguo, ya composiciones originales.

Simultáneamente, y según el citado Reglamento, deben estudiar la Anatomía, que enseña la verdadera estructura del cuerpo humano; la Perspectiva, que indica de una manera sólida y segurísima, y por medio de reglas siempre invariables, los diversos planos que aprecia el espectador en todo objeto; su posición, su mayor o menor tamaño según su alejamiento o proximidad y la relación que estos mismos objetos tienen con la composición o asunto que se ejecute. Al mismo tiempo, y en la clase de Teoría e Historia de las Bellas Artes, se les enseñan los conocimientos estéticos indispensables a todo artista, con la historia del Arte desde los tiempos más remotos, su apogeo y decadencia y los usos, trajes y costumbres de todos los pueblos de la Antigüedad, conocimientos indispensables a todo artista y, por consiguiente, a los que se dedican a este ramo del arte.

Siendo la clase de Grabado en Hueco la especialidad, por decirlo así, de este arte y después de haber dibujado y modelado por el antiguo y por el natural, haber hecho estudios de paños en el maniqui y haber compuesto cuanto hayan podido los alumnos en el curso de sus estudios, tienen que adquirir, además de todos estos conocimientos, la práctica más indispensable en el manejo de los útiles, herramientas y máquinas necesarias para el grabado, pues si bien es cierto que el tiempo y el ejercicio continuo de la profesión son los que les han de hacer adquirir la destreza y soltura necesarias, no lo es menos que las primeras nociones han de recibirlas de una persona entendida y práctica en el arte, y nadie mejor para este fin que el profesor de la asignatura. Después de modelar en bajo relieve el asunto que se les haya dado, sea retrato, estatua o composición que es el objeto especial de la clase, tienen que pasar a grabarlo en hueco sobre un troquel de acero, ya sea a mano o ya haciendo uso de la máquina de reducción, que tan importante auxilio presta a los grabadores en hueco, puesto que les evita el trabajo enojoso y penosísimo de debastar a buril el troquel, trabajo casi material que cansa el espíritu y hasta la imaginación, precisamente cuando más necesita el artista tenerla fresca y serena para concluir felizmente su obra: la máquina realiza este trabajo de desbaste y reducción y entonces el grabador emprende el estudio artístico de su medalla con detenimiento, descanso y agrado.

Así lo ejecutan en esta Escuela, procurando el profesor al mismo

tiempo, con el estudio y comparación de los buenos modelos en bajo relieve que el arte antiguo nos ha legado, explicar a los alumnos los distintos sistemas, así como su aplicación, valiéndose para ello de las numerosas medallas que de todas las épocas posee nuestro Museo Arqueológico Nacional en su magnífica colección numismática, y la no menos notable de azufres que posee nuestra Academia de San Fernando pertenecientes a los camafeos del Museo de Cristiano Deuh descrita por el abate Dolce, y otras obras de camafeos y medallas que posee la biblioteca de la mencionada Academia. Este estudio filosófico y comparativo, auxiliado por los conocimientos adquiridos en los años anteriores, es el que ha de poner a los alumnos en estado de formarse el recto criterio y el buen sentido artístico que tanto necesitan para emprender y seguir después solos la espinosa y difícil senda del arte.

Antes de terminar esta parte del informe parece oportuno hacer constar que la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado tiene establecidos por su Reglamento premios anuales, consistentes en medallas de bronce que se adjudican al terminar los cursos académicos a aquel alumno de cada clase que más se haya distinguido por sus obras en el examen de fin de curso, y en un accésit también por cada clase al que sigue en mérito al premiado con medalla.

Asimismo concede también el citado Reglamento cuatro pensiones por rigurosa oposición para que un alumno pintor de Historia, otro escultor, un grabador en hueco y otro en dulce puedan pasar a perfeccionarse en Roma por el tiempo de cuatro años, estando obligados estos pensionados a ejecutar durante el tiempo de su pensión cierto número de obras que detalla el Reglamento para que la Escuela pueda apreciar sus adelantos en el arte.

Aunque ajeno a la enseñanza del arte del grabado en la Escuela, parece oportuno hacer una reseña (y por esto es colocada en este sitio) del procedimiento empleado en el día en la Casa Nacional de Moneda y por la mayor parte de los grabadores de medallas para preparar los punzones y troqueles de acero hasta llevarlos al volante, si son medallas, y a la prensa monetaria, si son monedas.

Se ha hecho mención anteriormente de la máquina de reducción; pues bien, una vez hecha ésta en relieve por la máquina se procede a concluir el punzón (llamado así por servir después, por medio del volante, para estampar los troqueles necesarios), empleando en su conclusión todos los procedimientos que hoy están en uso entre los grabadores para afinar el acero. Terminado artísticamente este punzón, se tornea y después se temple por el método llamado «a toda agua», que consiste en colocar la cara grabada sobre una cazoleta o pequeño trozo de chapa de hierro de poco mayor diámetro que el del grabado, ahuevada lo suficiente para contener una pequeña cantidad de hollín del horno de cocer pan. Colocada así o resguardada, por mejor decir, la cara grabada del punzón con el hollín, se pone en un horro

pequeño construido al efecto² y bien cubierto con el carbón hasta que tome el suficiente calor, este calor lo gradúa ordinariamente por pura práctica el obrero diestro que hace la operación, y la señal es que el acero llegue a tener el color tan vivo como el del carbón, o más bien un poco menos, resultando tanto mayor la dureza del temple cuanto es mayor el grado de calor que el troquel ha alcanzado en el horno. Luego que el troquel ha tomado el calor suficiente y teniendo cuidado que no se pase, pues si esto sucede sabido es que el acero se descompone, y es tal vez en lo que estriba el éxito de la operación, se saca del horno y rápidamente se sumerge el punzón en un gran baño de agua fría (que se remuda cuando son muchos los troqueles que se templen para que el agua conserve siempre el mismo grado de frialdad) y se mueve bien hasta que se ha enfriado por completo el acero, teniendo un especial cuidado al hacer esto de que no haya corrientes de aire en la habitación, sobre todo al sacar el acero del fuego para sumergirlo en el agua.

Hecho esto, si la operación ha salido bien, no hay ya más que limpiar con arena, agua y unos espartos la parte grabada, dándola después ligeramente y con una pluma con una solución de ácido nítrico rebajado en agua, a fin de limpiarla por completo, sumergiéndola inmediatamente en agua para evitar la demasiada acción del ácido, que pondría el grabado áspero o granulento.

El punzón o troquel templado de esta manera adquiere una dureza tal, que no hay buril, por bueno que sea su temple, que pueda herirle, pudiendo ya hincarse³ sobre todos cuantos troqueles sean necesarios para la acuñación; pero debe tenerse cuidado de dejar pasar por lo menos veinticuatro horas de intervalo entre el templado y el hincado, pues los efectos que interiormente produce el templado en las moléculas de la masa metálica duran a veces muchas horas según la calidad de los aceros, alterando profundamente su estructura, y se ha visto casos de dividirse un punzón en varios trozos algún tiempo después de templado y aun encerrado en un armario⁴.

Inútil parece describir los demás procedimientos empleados en el día para la seguridad de los punzones y troqueles, como virolas, casquillos mateados de la parte grabada de los troqueles, etc., por ser los mismos los usados con corta diferencia en toda Europa.»

² Este horno ha de tener la suficiente corriente de aire para evitar el fuego y ha de estar dotado de su correspondiente cortafuegos. Es alimentado con carbón vegetal, siendo el que se usa en España el llamado brezo.

³ Se llama prácticamente *hincar* la operación de clavar, hundir o introducir mediante una fortísima presión el grabado en relieve que se llama *punzon* en otro troquel de acero destemplado, que después se temple, y así se forma el troquel en hueco llamado *matriz*, que sirve para estampar o acuñar las medallas y monedas.

⁴ Como prueba de la resistencia del acero templado por este sistema, bastará decir que los troqueles resisten una acuñación de 16 y hasta 18.000 monedas de bronce.

NOTICIAS ACERCA DE LA HISTORIA DEL GRABADO EN HUECO EN ESPAÑA

«Confusa por demás se presenta la Historia de las Artes Españolas en lo que se refiere a los tiempos primitivos, y mucho más aún, tratándose de noticias acerca del arte del Grabado en Hueco; pues si bien existen monumentos de aquellas épocas, monedas muy apreciadas por todos los artistas y anticuarios, ni ellas nos han dado a conocer si los artistas que las ejecutaron fueron o no españoles, ni pueden servirnos tampoco para juzgar el arte en su carácter de nacionalidad. Uno de los datos que indudablemente hubiera ayudado a esclarecer algunos puntos de la historia de nuestro arte monetario, hubiese sido conocer los autores de las medallas batidas en los mejores tiempos de la dominación romana; pero por más que algunos sabios anticuarios han creído leer en algunos monogramas que existen en las monedas el nombre de su autor, parece probado que no son, cuando más, sino el nombre del magistrado encargado de la fabricación y el de la ciudad en que se fabricaban. Parece también casi probado que las monedas o medallas que se conservan, llamadas por unos «autónomas de España» y por otros «celtíberas», no son sino las batidas en España durante la dominación romana, y si así es, hay fundamento para deducir que las primeras monedas batidas en tiempo de los romanos fueron ejecutadas todas por artistas también romanos; pues no es dable presumir que antes de la invasión existiese en España una civilización tal que pudiera producir artistas capaces de ejecutar aquellas medallas, tanto más cuando todos los historiadores están conformes en que España lo aceptó todo de los romanos, hasta el extremo de hacer suyo el idioma, las leyes, los ritos y hasta las ceremonias de los conquistadores. Y por si no fuera esto bastante, el que se proponga examinar detenidamente las monedas españolas del tiempo de los romanos, haciendo una completa abstracción de sus signos y leyendas, hallará tal carácter romano y hasta griego en los tipos de sus cabezas y en las alegorías que ostentan sus reversos, que a no demostrar las inscripciones que son batidas en España, pudieran creerse ejecutadas en la opulenta ciudad cuna del colosal Imperio. Así, vemos que el arte del grabado en esta época sigue las mismas vicisitudes del arte romano, brillante en los primeros tiempos de la dominación, participando después, como todas las colonias de aquel vasto Imperio, de la visible decadencia que se inició bajo el emperador Adriano, hasta caer en la barbarie que demuestran las monedas del siglo tercero y siguientes hasta su completa ruina.

Ya en el siglo V invadieron la España los Godos con otros feroces conquistadores, disputándose unos y otros su posesión por algún tiempo, hasta quedar dueños de la Península los primeros. Forzoso es hacer aquí un largo paréntesis en la Historia del Arte, pues nada podríamos decir de él, cuando se presenta en la mayor y más lamentable decadencia. Lo mismo podríamos

decir de la dominación árabe, por lo cual pasaremos también en silencio esta época, sólo grande por el indomable valor de los españoles por sacudir el yugo de las huestes mahometanas.

A fines del siglo XIII y principios del XIV empezó a dar la escultura grandes muestras de progreso, y como no podía menos de suceder, el grabado, hijo predilecto de aquella, siguió las huellas que le marcaba la primera. Así, vemos en los sellos de cera y plomo (algunos de gran tamaño) de los privilegios de nuestros reyes de aquella época, como también en algunas monedas o medallas, un manifiesto deseo de encontrar la verdad; pero el carácter batallador de la época y la carencia de modelos que imitar (pues con las continuas guerras lo que había podido salvarse de la destrucción estaba oculto), no permitieron a aquellos artistas dar un paso en el adelantamiento del arte del grabado, permaneciendo hasta el reinado de los Reyes Católicos en completo estacionamiento. Por esta época, y debido a la reconocida piedad de aquellos monarcas, que hizo se empezasen a construir magníficos monumentos consagrados al culto religioso, fueron apareciendo escultores cuyas obras, si bien no pueden nunca presentarse como modelos de arte, revelan, no obstante, un renacimiento que no podía menos de reflejarse en el grabado en hueco, como lo demuestran algunas medallas de los Reyes Católicos. De esta época son algunas de personajes españoles tan notables como las de don Alfonso V de Aragón y don Íñigo Dávalos, su compañero de armas en la conquista de Nápoles, ejecutadas fuera de España y por artistas extranjeros, como el célebre Pissano, Paulo Raguzio y otros. Ya a fines de este siglo y principios del XVI, con la completa expulsión de los árabes, el descubrimiento de la América y el movimiento que en toda Europa se inició en favor de las artes, gozosos los españoles con sus victorias y tranquilos tras la fatigosa lucha que venían sosteniendo largos siglos, pudieron dedicarse con algún descanso a las artes, necesarias ya de todo punto a causa de las muchas obras que ya la piedad, ya el lujo hacían que se ejecutasen por aquella época. Multitud de españoles corrieron a Italia, donde se estaba operando el renacimiento de todas las artes, afanosos de adquirir al lado de aquellos tan grandes artistas, y con las obras que en las excavaciones se iban hallando de los griegos, el perfeccionamiento que todos ambicionaban.

A esta época pertenecen algunas medallas notables grabadas en honor de personajes españoles, pero de autor generalmente desconocido: tales fueron las dedicadas al Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, fundidas seguramente en Italia, y la del cardenal Cisneros que se conserva en la Magistral de Alcalá de Henares.

Aún tardaron los españoles algún tiempo en seguir el camino trazado por la Italia, donde se ostentaban las artes con todo el lujo y toda la riqueza que las revistieran el poderoso genio de un Rafael de Urbino, Miguel Angel y otros que aún son hoy la admiración de todo el mundo. Era precisa una fuerza superior, un impulso poderoso, y éste lo dió el Emperador Carlos V.

Desde el advenimiento de este monarca puede decirse que empieza la historia del arte del grabado de medallas en España, por ser entonces cuando se presenta con carácter propio y escogido estilo, si bien hijo del buen gusto importado por los notables artistas que Carlos V y su hijo y sucesor, Felipe II, hicieron venir de Italia para que construyesen las magníficas y costosas obras que llevaron a cabo aquellos colosos del poder humano y que son la más patente muestra, al par que de su poderío, de su amor y gusto por las Bellas Artes.

Desde esta época es más conocida la historia del grabado de medallas, pues a León Leoni, milanés traído a España mediante ricas promesas por Carlos V, siguió el célebre Jácome Trezo, también milanés, autor del famoso tabernáculo del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y Pompeyo Leoni, hijo de León, entre los cuales dejaron a su muerte algunos discípulos aventajados, pero perteneciendo a ellos sólo la gloria de ser los portadores del buen gusto, que más o menos acertadamente siguieron después sus sucesores en el arte.

Muchas son las obras que estos tres artistas ejecutaron en España; pero sólo citaremos las más notables y conocidas.

A León Leoni pertenece la magnífica medalla del emperador Carlos V representando por el anverso el busto del poderoso monarca y unos gigantes arrojados por Júpiter en el reverso. Son de mano de Jácome Trezo las célebres y conocidísimas medallas de Felipe II y Juan de Herrera, representando la primera, por el anverso, el busto del fundador del monasterio de San Lorenzo, y un mundo con dos manos encima que sostienen un yugo, por el reverso; y la segunda, el busto del célebre arquitecto, por el anverso, y una matrona que representa la Arquitectura, por el reverso. También es obra de Jácome Trezo la medalla del célebre Turriano. Son de Pompeyo Leoni todas las mejores medallas del reinado de Felipe II, entre las cuales se hace notar por su belleza la de don Francisco Fernández de Liébana, secretario de Felipe II (y) regente de Italia.

Numerosas son las medallas labradas por este tiempo, pero de la generalidad se desconoce el autor, pudiendo citar de entre ellas la de don Luis de Requesens, la de don Juan de Figueroa (virrey de Nápoles) y la de doña Beatriz de Castro, dama desconocida. También por esta época (1591) cita la historia otro artista grabador (el) milanés Clemente Virago, venido a España tras la renombrada protección de Felipe II y que grabó en un diamante, con gran admiración de sus contemporáneos, el retrato del desgraciado hijo de aquel monarca, el príncipe don Carlos.

Nadie había hasta aquella época trabajado en materia tan dura, y por esto, unido al mérito relevante de aquel artista, excitó la admiración de todos los artistas y amantes de las artes de su época en España.

Entre los discípulos aventajados de estos ya citados artistas y que más se les aproximaron en la finura de ejecución y buen gusto, se encuentran Pa-

blo Cambiago, Juan Pablo Pagnini, Melchor Rodríguez del Castillo, Diego de Astor y Juan Bautista Jacobo, los cuales ejecutaron las diferentes monedas de su época en las distintas casas de moneda de España y América, así como otras obras de escultura de que parece inútil hacer especial mención.

Con el advenimiento a España de la dinastía borbónica en 1700, y a consecuencia de la guerra llamada de Sucesión, vino a España, alistado en los ejércitos imperiales, el grabador siciliano don Lorenzo Montemar y Cuseus, pariente de los célebres grabadores italianos Hoto y Almerani, estableciéndose en la ciudad de Salamanca, en la que planteó, en unión de Agostini, una fábrica de cajas de latón, plata y oro para tabaco, encargándose Montemar del grabado en dulce y a buril en unas, y otras de medio relieve. Tal fama adquirió esta fábrica, que concurrieron a Salamanca muchos artistas llevados sólo del deseo de trabajar bajo la dirección de Montemar, enseñándoles éste el dibujo, el modelado y, finalmente, a grabar, dando por resultado discípulos tan eminentes como don Francisco Fernández, Juan Fernández de la Peña y el celebrado don Tomás Francisco Prieto, natural de la misma ciudad de Salamanca. Según un precioso manuscrito que dejó a su muerte este último artista, que se refiere al grabado y artistas grabadores españoles, fueron muchas y muy celebradas las obras que ejecutó Montemar, su maestro, haciendo muy especial mención de un retrato de Felipe V y su escudo de armas, una caja de Cleopatra, otra con la huida a Egipto y otras muchas que se enviaron a Italia y a Portugal.

En 1747 fue cuando se dio a conocer don Tomás Francisco Prieto, al hacer oposición a la plaza de grabador de la moneda en Madrid, en la que demostró todo cuanto valía.

Noticioso Carlos III, protector decidido de las artes, del extraordinario mérito de Prieto y persuadido de la necesidad de proteger el grabado, le nombró su grabador general de medallas y de las casas de moneda del Reino, y más tarde, viendo que no había una escuela donde pudiesen los jóvenes que se dedicasen a este arte adquirir bajo una hábil y acertada dirección los conocimientos necesarios, encargó a Prieto en 1772 estableciese en su casa y bajo su dirección una escuela donde pudiesen formarse artistas capaces de mejorar el grabado en las diferentes casas de moneda de los Estados de España.

Entre las muchas obras que ejecutó Prieto debemos citar las primeras medallas de premio de la Academia de San Fernando, la medalla mandada acuñar por Fernando VI con motivo de haber echado a pique nuestra Armada a la Capitana de Argel; la de la defensa del castillo del Morro de La Habana y la destinada a conmemorar el casamiento del príncipe de Asturias; las matrices para la renovación de la moneda de todas las casas de España y de América y otras muchas obras que serían muy largo enumerar, sin olvidar la medalla que grabó con motivo de la población de Sierra Morena, la de la Casa de Correos y las de la Sociedades de Madrid y Sevilla.

Antes de seguir más adelante debemos hacer mención de algunos apreciables trabajos del grabador don Francisco Hernández, condiscipulo de Prieto, tales como la medalla llamada del Zodiaco, acuñada a la proclamación de Fernando VI, y las primeras monedas de este monarca.

De la escuela fundada bajo la especial protección de Carlos III en casa de Prieto salieron artistas muy aventajados; pero distinguiéndose entre todos, don Pedro González de Sepúlveda, yerno y sucesor de Prieto en sus destinos, al cual pertenecen la medalla de la institución de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, la acuñada a la aclamación de Carlos IV, las monedas árabes que grabó de orden del rey para el de Marruecos y los sellos de todos tamaños para Fernando VII, trabajando en tanto con bastante mérito para la moneda hasta 1819, que falleció.

Sucedió a Sepúlveda en su cargo de grabador de la moneda don Félix Sagau, natural de Barcelona, el cual se había distinguido tanto en ella como en Madrid por algunos trabajos que merecieron ser premiados por la Academia de San Fernando, ejecutando después numerosas medallas y muy dignas de mencionarse, como la dedicada al duque de Alburquerque y su ejército por haber salvado a Cádiz, las de los sitios de Zaragoza y Gerona, la del triunfo de Vitoria, la del duque de Ciudad Rodrigo, la de la paz generosa y el regreso de Fernando VII.

Sucedió a Sepúlveda en el cargo de grabador de la moneda otro artista muy digno de mencionarse en estas noticias, cual es don Remigio Vegas, que ejecutó, a más de las primeras monedas del reinado de Isabel II, la medalla de la imagen de Nuestra Señora de Atocha, en la que demostró una especial delicadeza y un gusto en los detalles que le colocan entre los mejores grabadores de este siglo.

En 21 de noviembre de 1831 fue cuando se estableció definitivamente una clase de grabado de medallas en la Academia de San Fernando, clase que desde la muerte de Prieto no existía, estando reducida la enseñanza del arte al Departamento de la Moneda, donde adquirían los alumnos asistentes a él más bien los conocimientos prácticos o mecánicos que los teóricos y peculiares del arte. La creación de esta clase, ya estable y con bases fijas en la Academia, fue la señal de un nuevo renacimiento para el arte, pues aunque hasta hoy haya sido escaso el número de sus discípulos que puedan llamarse notables, podemos citar entre ellos don Luis Marchioni, grabador de la moneda hasta 1872; don Bartolomé Coromina, académico de la de San Fernando y director facultativo de la Fábrica Nacional del Papel Sellado, y don Eduardo Fernández Pescador.

Al separar las enseñanzas de las Bellas Artes de la Academia de San Fernando para constituir una Escuela Especial de ellas en 1857, se consignó también en el número de sus asignaturas la de Grabado en Hueco, a la que han pertenecido como profesores los citados don Bartolomé Corominas y don Eduardo Fernández Pescador, falleciendo este último en 1872, no sin

dejar a su muerte medallas tan notables como la del eminente orador y político don Salustiano de Olózaga, la del célebre pintor contemporáneo español don José de Madrazo, la del duque de Rivas, la del Convenio de Vergara, la de premios de la Academia y algunas otras que han sido premiadas en las últimas Exposiciones Universales, mereciendo por estos trabajos la honra de pertenecer a la Academia de San Fernando como su individuo de número y ser condecorado por el Gobierno español con las Cruces de Carlos III y Gran Cruz de María Victoria, y por el portugués, con la Encomienda de la Militar Orden de Cristo.

Con el señor Fernández Pescador termina la serie cronológica de los artistas grabadores de medallas españoles que han cultivado este arte con mayor éxito. Por el anterior sucinto relato se desprende que el arte del grabado de medallas ha sufrido las mismas alternativas de elevación y decadencia que las demás artes, y muy particularmente que la Escultura. Así, la vemos floreciente en los reinados de Carlos V y Felipe II con los Leoni, decayendo después hasta el siglo XVIII, que Prieto le dio el impulso de que sólo su poderoso genio era capaz. Educado Prieto por Montemar y alimentando con la poderosa savia que su maestro aportó de su patria, la Italia, no podía menos de revelar en todas sus obras aquella finura de ejecución que algo peca de mezquina, si se compara con la grandiosidad y valentía en los relieves de las medallas griegas; pero se ve en todas sus obras una gran corrección en el dibujo y una libertad artística en sus concepciones que no se habían atrevido sus antepasados a imprimir en sus medallas. A Prieto se debe indudablemente el moderno renacimiento del Arte del Grabado, amortiguado un tanto a los principios del siglo actual a consecuencia de las terribles guerras que España ha sostenido con la Francia y a la continuada y lastimosa perturbación que la política causa a todos los ramos del saber, pero estaba llamado el malogrado artista ya citado, señor Fernández Pescador, a elevar su arte a la altura que demuestran sus notabilísimos trabajos. Estudioso y amante de su arte como el que más, obtuvo ya por oposición, a los dieciocho años de edad, la pensión del Gobierno para perfeccionarse en París, en donde ganó también por oposición y al poco tiempo de su llegada una de las cinco plazas vacantes de alumno de aquella Escuela de Bellas Artes entre cien o más opositores: honra debida, a más de su indisputable talento artístico, a las provechosas lecciones de la Escuela de Madrid y la de los dos célebres grabadores franceses, sus maestros, Oudiné y Ponscarme. Terminado el tiempo de su pensión regresó a Madrid, obteniendo en 1865, por oposición (por muerte del que la desempeñaba), la plaza de profesor de Grabado de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, desempeñándola con notabilísimo acierto hasta el año 1872, que una violenta y rápida enfermedad le arrebató la vida joven aún, dejando un gran vacío en el arte que tan brillantemente había cultivado. El inteligente que examine las obras del señor Pescador hallará en todas ellas una gran franqueza en el toque de buril, unida a una gran corrección y pureza de dibujo y una valentía extraordinaria en la

disposición de los relieves, como lo demuestra la magnífica medalla de don Salustiano de Olózaga. Era, en suma, este notable artista el más genuino mantenedor de la buena escuela de grabado en su patria, puesto que, desechando todo lo mezquino y pobre de la mayor parte de sus antecesores, había sabido unir, a pesar de lo árido de su arte, la más franca ejecución con el más depurado gusto. Es de esperar que sus discípulos, entre los que se cuentan algunos de reconocido talento, sabrán aprovecharse de las lecciones y de las obras de tan insigne maestro, siendo así los continuadores de la alta misión tan brillantemente sostenida por este artista de elevar el arte del grabado de medallas a la altura de sus mejores tiempos.»

A continuación de su resumen histórico sobre el grabado en España, José Esteban Lozano acompaña una breve reseña bibliográfica que, por su interés, transcribimos.

BIBLIOGRAFIA

Como complemento a las anteriores noticias, parece necesario citar algunas de las obras que se han escrito en español sobre el grabado de monedas y medallas, haciendo constar que casi todas ellas tratan el asunto más como ciencia numismática que como arte del grabado. Así es que sus autores se han ceñido a descifrar los signos, leyendas, antigüedad histórica y hasta valor intrínseco y representativo en relación con otras monedas; pero por lo que pueda interesar su conocimiento, incluimos el siguiente pequeño catálogo de obras más notables:

- AUGUSTINI, Antonio: *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*. Madrid, 1744.
- BARTHE, Juan Bautista: *Colección de documentos para la historia monetaria de España*. Madrid, 1843.
- CERDA: *Monedas autónomas de España*.
- CAMPANER Y FUENTES, Alvaro: *Apuntes para la formación de un catálogo numismático español*. Barcelona, 1857.
- CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, 1800.
- ERRO Y AZPIROZ, Juan Bautista de: *Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos de inscripciones y medallas*. Madrid, 1806.
- GAILLARD: *Catálogo de las monedas de la colección de don José García de la Torre*.
- GONZALEZ ZUÑIGA, Claudio: *Diccionario de los jeroglíficos que contienen las medallas antiguas, con un apéndice de las ciudades y pueblos de España en que se batieron o acuñaron*. Pontevedra, 1854.
- HEISS, Aloiss: *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*. Madrid, 1865.

- LASTANOSA, Vicencio Juan de: *Museo de las medallas desconocidas españolas*. Huesca, 1745.
- *Tratado de la moneda jaquesa y otras de Aragon*. Zaragoza, 1681.
- LOPEZ BUSTAMANTE, Guillermo: *Examen de las medallas antiguas atribuidas a la ciudad de Munda en la Bética*. Madrid, 1799.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Galeria biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid, 1869.
- RAMIS, Juan: *Crónica de Menorca*. Se encuentran en ella las monedas y medallas acuñadas en la isla.
- SALAT: *Tratado de las monedas labradas en el Principado de Cataluña*. Barcelona, 1818.
- VALCARCEL, Antonio (conde de Lumiares): *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas*. Valencia, 1773.
- VELAZQUEZ, Luis Jose: *Congeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España*. Málaga, 1759.